

## MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN. AÑO 2013

La presente Memoria de Gestión durante el año 2013 de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL) se somete a conocimiento y sanción -caso de que así se apruebe- por parte de la Junta General Ordinaria del mes de mayo de 2013, en cumplimiento de lo establecido en el Art. 9 de los Estatutos Generales y en el Art. 25 del Estatuto Particular (EP) del COAL.

Está estructurada siguiendo el orden de las funciones colegiales establecidas en el artículo 5 del EP del COAL.

Para facilitar su lectura, se ha abreviado la reseña de actividades, sin citar las ordinarias.

Las referencias entre paréntesis indican el Acuerdo concreto de la Junta de Gobierno adoptado al respecto.

<b>1. REGISTRO</b> .....	pág. 03
1.01. Registros	
1.02.- Actas	
1.03.- Comunicaciones	
<b>2. REPRESENTACIÓN</b> .....	pág. 04
2.01. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)	
2.02. Comunidad Autónoma de Castilla y León	
2.03.- Otros	
<b>3. ORDENACIÓN</b> .....	pág. 08
3.01. Concursos	
3.02. Defensa de las competencias profesionales	
3.03. Visado	
3.04. Atención a los ciudadanos	
3.05. Amparo a colegiados	
<b>4. SERVICIO</b> .....	pág. 13
4.01. Centro de Asesoramiento Tecnológico. CAT	
4.02. Actividades culturales. FUNCOAL	
4.03. Cobro de honorarios	
4.04. Boletines	
4.05. Seguro de responsabilidad civil	
4.06. Aplicaciones informáticas	
<b>5. ORGANIZACIÓN</b> .....	pág. 19
5.01. Convocatorias electorales	
5.02. Cuotas fijas	
5.03. Régimen contributivo	
5.04. Estatutos y Reglamentos	
5.05. Segregación de la Delegación de Palencia	
5.06. Presupuestos	
5.07. Telemática	
5.08. Bienes muebles e inmuebles	
5.09. Fondos colegiales	
5.10. Organización interna del COAL	
5.11. Laboral	
5.12. Servicios externos	
5.13. Reuniones de la Junta General y de la Junta de Gobierno	



5.14. Órganos disciplinarios	
<b>6. ENTIDADES AFINES</b> .....	pág. 30
<b>7. CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25/2009</b> .....	pág. 32
7.01. Informe anual de gestión económica	
7.02. Retribuciones de los cargos representativos	
7.03. Gastos de personal	
7.04. Importe de las cuotas desglosadas por conceptos	
7.05. Información sobre procedimientos sancionadores	
7.06. Informe de quejas aprobadas por consumidores	
7.07. Cambios en el contenido de los códigos deontológicos	
7.08. Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno	
7.09. Información estadística sobre actividad de visado	



## 1.- REGISTRO

### 1.01. Registros

- Inscripción de nuevos colegiados.....2
- Tramitación de bajas.....45
- Comprobación de datos para trabajos sometidos a Visado.....26  
*(ha disminuido el número desde que tenemos actualizado el Registro Consolidado del CSCAE)*
- Certificados genéricos y compulsas.....195
- Certificados específicos.....9
- Compulsas (incluido en apartado anterior)
- Historiales.....61
- Registro de entrada de documentos.....1.111
- Registro de salida de documentos.....598
- 
- La distribución de colegiados residentes por Delegaciones en mayo de 2013 es la siguiente:

DELEGACIÓN	RESIDENTES	JUBILADOS	PORCENTAJE
León	323	10	40,88
Palencia	132	2	16,71
Salamanca	220	9	27,84
Zamora	115	3	14,56
TOTAL	790	24	

### 1.02 Comunicaciones

Desde la Secretaría del COAL se han expedido **346** escritos individualizados.  
 (hemos modificado la clasificación para hacerla más acorde con la realidad)

- Colegiados.....195
- Delegaciones y Trabajadores COAL.....26
- CSCAE.....23
- Otros COAS e Instituciones Corporativas.....35
- Juzgados.....8
- Ayuntamientos.....9
- Otras Administraciones Públicas.....12
- Otros.....38

## 2.- REPRESENTACIÓN

### 2.01.- Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España (CSCAE)

#### - Pleno de Consejeros del CSCAE

La Decana ha asistido regularmente a todos los Plenos del CSCAE. Con esta presencia participamos de forma directa en la toma de decisiones del órgano



que representa al conjunto de la profesión y, en consecuencia, defiende sus intereses.

Fechas

03.01.2013 Madrid Pleno Extraordinario CSCAE-LSP  
17.01.2013 Madrid Pleno Ordinario  
21.02.2013 Madrid Pleno Ordinario  
21.03.2013 Madrid  
12.04.2013 Madrid Pleno Extraordinario  
25.04.2013 Madrid  
23.05.2013 Madrid Pleno Ordinario y Extraordinario  
06.06.2013 Madrid Pleno Extraordinario CSCAE  
07.06.2013 Madrid Asamblea General Extraordinaria CSCAE  
20.06.2013 Madrid  
18.07.2013 Santander  
19.09.2013 Madrid  
02.09.2013 Málaga Pleno Extraordinario  
17.10.2013 Madrid  
30.10.2013 Madrid Pleno Extraordinario  
07.11.2013 Madrid  
21.11.2013 Madrid

#### - Asamblea General del CSCAE

Los representantes del COAL (Decano, Tesorero y Presidentes de las 4 Delegaciones) asistieron a las Asambleas Generales de Juntas de Gobierno Ordinaria y Extraordinarias celebradas en Madrid el día 07.06.2013 y 22.11.2013, votando mayoritariamente....

#### - Comisiones del CSCAE

La Decana forma parte de las siguientes Comisiones del CSCAE:

#### - Otras reuniones o Comisiones

La decana y diferentes miembros de la Junta de Gobierno han asistido a los diferentes grupos de trabajo o Comisiones siguientes:

- 10.01.2013.- Reunión informativa Ley de Servicios Profesionales: Decana, Secretario y Presidentes de Delegaciones.- Sede Demarcación de Valladolid
- 10.01.2013.- Patronato ICCL
- 15.01.2013.- Firma del Convenio COAL/ BANCO HERRERO SABADELL. Decana y Presidente de la Delegación de León/ Reunión con Junta Directiva León.
- 16.01.2013.- Reunión ARQUITASA, Madrid.
- 30.01.2013.- Grupo de trabajo estudio Segregación de Palencia.
  
- 11.02.2013.- Decana, Jornada de entrega de Premios 4ª Edición Construcción Sostenible en Valladolid/Consejo ejecutivo ICCL.
- 20.02.2013.- Decana, reunión de Accionistas de Arqitasa en el CSCAE.
- 26.02.2013.- Decana reunión COAL-COACYLE, Valladolid/ Coordinación Proyecto Elena.



- 06.03.2013.- Decana, reunión Comisión delegada LSCP en el CSCAE.
- 11.03.2013.- Decana, firma escritura Novación hipotecaria, Salamanca
- 12.03.2013.- Decana Inspección de Hacienda COAL, Valladolid.
- 13.03.2013.- Decana Comisión Economía, Plan B, Plataforma y Presupuesto.
- 15.03.2013.- Decana, Comisión seguimiento Convenio marco CFMA-ICCL.
- 18.03.2013.- Decana reunión Consejero Fomento (Propuesta proyecto Elena)
- 20.03.2013.- Decana. Reunión ARQUITASA / Acto entrega medalla de Oro de las Artes a Javier Carvajal, Madrid.
- 22.03.2013.- Decana Reunión Junta directiva UAAAP Madrid
- 26.03.2013.- Decana entrevista de "El Mundo".
  
- 08.04.2013.- Decana Acto de reconocimiento al Arq. Manuel Solá-Morales, Madrid
- 11.04.2013.- Decana reunión Directora MUSAC/ Inauguración Exposición Con o sin Techo. León
- 22.04.2013.- Decana Entrega de Premios Castilla y León 2012 (Representación ICCL). Valladolid.
- 24.04.2013.- Decana Grupo de Trabajo equipo de Gobierno/Inauguración Exp. VIII BIAU.Madrid
- 26.04.2013.- Decana Reunión representante MUSAC- Equipo Emilio Tuñón. Madrid.
- 30.04.2013.- Consejo Ejecutivo. Patrono Extraordinario ICCL. Salamanca.
  
- 02.05.2013.- Decana, presentación Curso Biorub, Zamora.
- 10.05.2013.- Decana, reunión con Decano COACYLE. Valladolid.
- 13.05.2013.- Reunión Secretario General del CSCAE. Zamora
- 16.05.2013.- Decana, Plan de Acción CSCAE- Capítulo económico. Madrid
- 22.05.2013.- Decana, Jornada Convergencia Visado COAs, Madrid.
- 22.05.2013.- Secretario. Jornada de Convergencia de visado, Madrid
- 29.05.2013.- Decana, reunión Comisión delegada LCSP-Plan de acción. Madrid
  
- 13.06.2013.- Decana, Concentración LCSP/Junta de Delegación Palencia.
- 14.06.2013.- Decana, reunión, Arquitectos de Retaguardia, Salamanca
- 17.06.2013.- Decana, Concentración LCSP/Junta de Delegación, León.
- 18.06.2013.- Decana, Junta de Delegación, Zamora
- 19.06.2013.- Decana. reunión Patronato DOCOMOMO. Madrid
  
- 04.07.2013.- Decana, reunión EREN/Decano COACYLE, León.
- 10.07.2013.- Decana, Comisión Delegada en CSCAE, Madrid
- 11.07.2013.- Decana y Tesoreros, reunión de trabajo, CSCAE, Madrid.
- 16.07.2013.- Decana, reunión con Ayuntamiento de Zamora.
- 17.07.2013.- Decana Reunión de Consejeros CSCAE, Santander.
- 19.07.2013.- Decana, participación Comité de expertos Concurso Escuela de Enfermería, Zamora.
- 22.07.2013.- Decana, participación Comité de expertos Concurso Escuela de Enfermería, Zamora
- 25.07.2013.- Decana, Consejo General del Patronato del ICCL, León



- 30.07.2013.- Decana. Comisión Delegada CSCAE, MADRID
  
- 02.08.2013.- Decana. Comisión Delegada CSCAE. Madrid
- 30.08.2013.- Decana. Comisión Delegada CSCAE sobre LCSP, Madrid
- 01.08.2013.- Decana, Informe Comité de expertos, Concurso Escuela de Enfermería.
- 02.08.2013.- Decana, Comisión Delegada LCSP, Madrid.
- 09.08.2013.- Decana, Comisión Delegada LCSP, Madrid.
- 26.08.2013.- Decana, Grupo de trabajo Programa de Actuación año 2014, Barcelona.
- 27.08.2013.- Decana. Grupo de trabajo Plan de Acción LCSP, Barcelona
  
- 02.09.2013.- Decana, Informe Comité de expertos Concurso Escuela Enfermería, Zamora.
- 05.09.2013.- Decana y Tesorero. Reunión de trabajo, CSCAE, Madrid.
- 12.09.2013.- Reunión de Asesores Jurídicos COAS, Madrid.
- 18.09.2013.- Decana, Mesa de la Edificación de Castilla y León, Valladolid
- 18.09.2013.-Decana. Grupo de Trabajo Estructura de Servicios colegiales y su repercusión. CSCAE, Madrid
- 25.09.2013.- Decana. Comisión selección Premio de Arquitectura Española. Madrid
- 26.09.2013.- Tesorero. Reunión de trabajo, CSCAE, Madrid
  
- 07.10.2013.- Decana. Día Mundial de la Arquitectura, Colocación edificios DOCOMOMO, Zamora/Tarde en Valladolid.
- 10.10.2013.- Decana, Firma Convenio Universidad de Burgos Consejo ejecutivo ICCL.
- 15.10.2013.- Decana. Grupo de trabajo "Fomento de Innovaciones" AEICE, Valladolid
- 16.10.2013.- Decana Video LCSP-Declaración Arquitectura Colectivos, Madrid
- 23.10.2013.- Decana. Asamblea Junta Delegación de León.
- 30.10.2013.- Decana. Acto Defensa de la Arquitectura, Museo del Prado. Madrid.
  
- 04.11.2013.- Decana Jurado Premio Nacional de Restauración y Conservación Bienes Culturales. Madrid.
- 06.11.2013.-Decana. Pleno Extraordinario Elecciones Presidente del CSCAE. Madrid.
- 11.11.2013.-Decana Reunión de la Comisión de Trabajo de la Reestructuración del COAL. Zamora.
- 13.11.2013.- Decana. Junta de Fundadores y Consejo General del Patronato ICCL, Valladolid
- 14.11.2013.- Decana. Entrega de Premios XII Bienal Española de Arquitectura y Urbanismo. Madrid.
- 15.11.2013.- Decana. Grupo de trabajo "Fomento e Innovación" AEICE, Valladolid.
- 20.11.2013.- Jornada presentación Informe de Evaluación de Edificios (Ministerio de Fomento), Madrid.



- 22.11.2013.- Asamblea General CSCAE, representantes del COAL. Madrid.
- 03.12.2013.- Decana, Entrega Premio Arquitectura Española y Medalla CSCAE. Madrid
- 04.12.2013.- Decana, Patronato DOCOMOMO. Madrid
- 05.12.2013.- Decana, Reunión Comprador Palacio Gaviria/Reunión con Vicesecretario, León
- 13.12.2013.- Decana Gestiones Alquiler y venta de Sede, León
- 16.12.2013.- Decana, Reunión Junta Directiva Zamora/Junta Delegación Zamora
- 26.12.2013.- Decana, Gestiones alquiler Alcázar y Venta Palacio Gaviria, León
- 30.12.2013.- Decana Gestiones Venta Sede de Salamanca. Salamanca.

#### - **Iniciativas del COAL**

La Junta de Gobierno o la Decana han planteado las siguientes iniciativas dirigidas al CSCAE:

##### (11/05.04.13) **LIBRO DE ÓRDENES E INCIDENCIAS**

Solicitar al CSCAE el modelo de libro de órdenes e incidencias en soporte digital manifestando la voluntad de la junta de gobierno del COAL de proceder a su implantación.

##### (02/05.04.13).- **Memoria de Gestión 2013 de la Junta de Gobierno.**

Al haberse presentado un borrador (incompleto) de la Memoria de Gestión 2013 de la Junta de Gobierno, y para cumplir los requisitos estatutarios se tomaron dos acuerdos uno, encomendar a una Comisión para la redacción de la misma integrada por la Decana y el Secretario y otro para facultar a una comisión integrada por la Decana y los Presidentes de las Delegaciones para la aprobación preliminar de las Memorias de Gestión 2013 de la Junta de Gobierno y de los Órganos Territoriales.

#### -**Dimisión del Secretario del COAL**

El 3 de octubre de 2013, el Secretario del COAL, D. Eloy Algorri García, remite un escrito de dimisión a la Decana justificando su decisión en base a la imposibilidad de ejecutar los compromisos que el considera adquiridos en las sucesivas Juntas Generales. Dicha dimisión se acepta por la Junta de Gobierno el realizándose una nueva convocatoria de elecciones a Secretario el 21 de diciembre de 2013, siendo elegido D. Esteban Rodríguez Calleja

#### -**LCSP**

El COAL aprobó el siguiente acuerdo en torno a las propuestas y actividades que se desarrollaron a lo largo del año para significarse el colectivo sobre el Borrador de Ley de Servicios Profesionales.

##### (03/24.05.13) **LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES**

Adherirse a las propuestas aprobadas por el Pleno del CSCAE para la Asamblea Extraordinaria de Juntas de Gobierno convocada el día 07.06.13 y en particular a la declaración por la arquitectura española.



Las delegaciones del COAL colocaron pancartas en sus sedes para manifestar el desacuerdo en los postulados de la Ley prevista por el Gobierno.

Además del anterior Acuerdo, la Junta de Gobierno decide las siguientes iniciativas:

- Difundir entre los colegiados la Declaración por la Arquitectura Española acompañada de un prólogo cuya redacción se encomienda a la Decana.
- Abrir en la página "web" un buzón de iniciativas y sugerencias

## **2.02.- Comunidad Autónoma de Castilla y León**

### **- Consejería de Fomento**

Se toma el siguiente acuerdo en relación al

#### **05/05.04.13 ANTEPROYECTO DE LEY DE REGENERACIÓN URBANA**

Solicitar a la Dirección general de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo de la Junta Castilla y León que suspenda el proceso de elaboración de la Ley de Regeneración Urbana de Castilla y León en tanto no se sustancie la promulgación de la ley de rehabilitación, regeneración y renovación urbana promovida por el Ministerio de Fomento del Gobierno de España.

## **2.03.- Otros**

### **- Juzgados**

En cumplimiento de la Ley de Enjuiciamiento Civil, durante el mes de enero, la Secretaría organizó la cumplimentación de las solicitudes por parte de los colegiados que aspiran a actuar como peritos de designación judicial mediante un procedimiento automático a través de la página "web" colegial. La lista resultante se remitió a los Juzgados decanos de todos los partidos en el ámbito territorial del COAL.

### **-Acciones con Otros Colegios y Entidades**

#### **(10/05.04.13) PROCESO DE CONVERGENCIA CON EL COACYLE**

Respaldar las iniciativas de la Decana del COAL destinadas al establecimiento de un proceso de convergencia con el COACYLE y en particular las relativas a la homogeneización de los procedimientos de visado telemático.

Se tomó el siguiente acuerdo en relación con la participación del COAL en la siguiente Agrupación

#### **(02/24.05.13) AGRUPACIÓN EMPRESARIAL INNOVADORA PARA LA CONSTRUCCIÓN EFICIENTE**

Ratificar la incorporación del Colegio Oficial de Arquitectos de León a la Agrupación Empresarial Innovadora para la Construcción Eficiente. AEICE





### **-Comisión de Arbitraje**

#### **(07/13.02.13) RENOVACIÓN DE LA COMISIÓN DE ARBITRAJE**

La Junta de Gobierno designo a los miembros de la Junta de Gobierno que a continuación se citan para que integren la comisión de arbitraje del COAL:

- PRESIDENTE: ELOY ALGORRI GARCÍA.
- VOCAL: JOSÉ CARLOS ÁLVAREZ MORATIEL.
- VOCAL: JOSÉ RAMÓN FERRERO CARBAJO.

#### **-Convenio COAL/BANCO HERRERO SABADELL**

La Decana firmó un convenio con la Entidad Bancaria Herrero/Sabadell para el ofrecimiento de productos y servicios financieros con ventajas de mayor beneficio respecto a otras entidades bancarias a sus colegiados, consiguiendo el COAL ingresos por comisión en relación al nº de colegiados que se adscriban a estos servicios.

## **3.- ORDENACIÓN**

### **3.01.- Concursos**

#### **- Recursos**

Se tomaron los siguientes acuerdos para interponer los siguientes Recursos o desestimarlos

#### **(07/05.04.13) INTERPOSICIÓN DE RECURSO**

Interponer Recurso de Reposición contra el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cubo del Vino de 30 de marzo de 2012, que aprobó el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que habrán de regir la adjudicación de contrato de Consultoría y Asistencia para la Redacción del Proyecto de Normas Urbanísticas de El Cubo del Vino, a través del sistema de Concurso por Procedimiento Abierto.

#### **(07/24.05.13) RENUNCIA A LA PRESENTACIÓN DE RECURSO**

Ratificar la renuncia a interponer Recurso de Apelación contra la sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 2 de León en el procedimiento ordinario 99/2010, relativo al otorgamiento por el Ayuntamiento de Ponferrada (León) de una licencia para la reconstrucción -previa demolición- de un edificio sito en la Travesía de la Encina nº 2 de Ponferrada.

#### **(04/25.10.13) Reclamación promotor de Almacén en Baños de Cerrato**

Ante una queja de un Promotor sobre la exigencia de que el final de una de sus Obras vaya firmado por Arquitecto y Aparejador, la Junta de Gobierno toma un acuerdo de requerimiento a un promotor para que el certificado final de Obra vaya firmado por el arquitecto director y el director de ejecución conforme a la LOE y sea visado en los dos Colegios.



**- Premios y Distinciones**

-La Decana ha participado en los órganos resolutorios de las siguientes convocatorias: el Jurado en el Premio de Restauración y Conservación de Bienes Inmuebles 2013 reunido en Madrid el 4 de Noviembre.

-Entrega de Premios de Arquitectura Española Internacional y Medallas del CSCAE, el día 3 de diciembre de 2013.

**3.02.- Defensa de las competencias profesionales**

**- Intrusismo**

VISADO COLEGIAL OBLIGATORIO en relación al Decreto que Oficinas de supervisión de Proyectos (10/13.02.13) Se remitió al Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte un escrito requiriendo el visado colegial de todos los trabajos profesionales de arquitectura que no están exentos de ese trámite obligatorio.

Se enviaron quejas al Procurador en Común en relación a distintos requerimientos realizados desde la Secretaría colegial para obtener información sobre los técnicos que emiten informes en distintos Ayuntamientos para los que se aprobaron acuerdos.

(11/13.02.13) **QUEJA AL PROCURADOR DEL COMÚN. AYUNTAMIENTO DE POSADA DE VALDEÓN (LEÓN)**

(12/13.02.13) **QUEJA AL PROCURADOR DEL COMÚN. AYUNTAMIENTO DE BURÓN (LEÓN)**

(13/13.02.13) **QUEJA AL PROCURADOR DEL COMÚN. AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LILLO (LEÓN)**

(14/13.02.13) **QUEJA AL PROCURADOR DEL COMÚN. AYUNTAMIENTO DE CRÉMENES (LEÓN)**

La Junta de Gobierno tomó el siguiente acuerdo en relación a la emisión de informes por parte de un ingeniero industrial.

(05/25.10.13) **COMPETENCIA EN LA REDACCIÓN DE INFORMES URBANÍSTICOS DE INGENIERO INDUSTRIAL.**

Encomendar al asesor jurídico la redacción de un informe donde se defina que el ingeniero industrial A.F.R. no tiene competencias para la redacción de informes urbanísticos como técnico municipal tal y como viene realizando en varios municipios de la provincia de León.

**3.03.- Visado**

**- General**

La Junta de Gobierno adoptó entre otros el siguiente acuerdo en relación al visado colegial por vía telemática:

(05/24.05.13) **VISADO COLEGIAL POR VÍA TELEMÁTICA**



- 1.-Aprobar los modelos de sello e informe de visado
- 2.-Facultar a la Comisión de Visado para la adopción de decisiones relativas a detalles de procedimientos en el nuevo sistema de visado colegial a través de la página "WEB".

#### - Precio de Visado

La Junta de Gobierno ha estudiado y adaptado en función del presupuesto anual los Precios de Visado

#### - Resumen estadístico

Datos de tramitación durante 2013.

Incluye los expedientes en los que se ha tenido lugar algún acto administrativo.

	LE	PA	SA	ZA	VD	TOTAL
Nº expedientes	1.879	654	1.107	955	631	5.226
Nº documentos	1.978	737	1.183	1.053	727	5.678
Inf., tas., etc.	318	50	60	58	48	534
PB	23	18	18	22	13	94
PBE o PE	733	299	485	435	434	2.386
F. obra	741	298	528	346	110	2.023
Otros	463	72	276	192	140	641
Nº arq. part.	434	195	276	233	140	1.278
Nº minutas emitidas	115	49	131	101	-	402
Total importe minutas (Base)	59.273	16.648	75.831	52.405	-	204.159
Encargan gest. cobro (%)	6,12	7,49	5,93	11,20	-	7,69

### **3.04.- Atención a los ciudadanos**

Durante 2013 no se presentó ninguna solicitud de arbitraje por discrepancias contractuales entre arquitectos y sus clientes.

## **4.- SERVICIO**

#### - Cursos

Se han organizado los siguientes cursos dentro del programa de formación permanente del arquitecto, la mayor parte de ellos gratuitos para los colegiados del COAL:



- Certificación energética de edificios existentes. Programas CE3 y CE<sup>3</sup>X (6 horas) en Ponferrada, León, Palencia, Zamora y Salamanca.....252 asistentes
- Procedimientos simplificados para edificios existentes CE3 y CE<sup>3</sup>X (16 horas) en grupos reducidos con ordenador en Salamanca, León (2 ediciones), Ponferrada, Zamora y Palencia ..... 141 asistentes
- LIDER + CALENER + Edificios existentes CE3 y CE<sup>3</sup>X (40 horas) en grupos reducidos con ordenador en Palencia, León y Salamanca .....61 asistentes
- Certificación energética. Tramitación administrativa y documentos reconocidos (4 horas) en Salamanca, Zamora, León, Ponferrada y Palencia .....226 asistentes
- Actualización del DB-HE Ahorro de Energía (4 horas) en Salamanca, Zamora, León, Ponferrada y Palencia .....251 asistentes

La asistencia por ciudades y total fue la siguiente:

- León .....	274 asistentes
- Palencia.....	174 asistentes
- Ponferrada.....	114 asistentes
- Salamanca.....	224 asistentes
- Zamora.....	145 asistentes
- <b>Total COAL</b> .....	<b>931 asistentes</b>

En el apartado de noticias técnicas de la sección CAT de la página web se pueden descargar los informes detallados de cada uno de los cursos.

#### - Correo electrónico

A finales de 2013, el dominio “coal.es” da servicio a 720 cuentas de correo electrónico.

#### - Consultas

Los colegiados del COAL pueden realizar preguntas sobre aspectos técnicos o tecnológicos, de las que las relacionadas con la normativa y la documentación de los proyectos son las más habituales. Se lleva un registro de las consultas realizadas en la que se recogen los datos más relevantes a efectos estadísticos. En el año 2013 se han atendido **932 consultas**, cantidad superior al año 2012 y similar a la de años anteriores, a pesar del ERE. La mayor parte de ellas fueron planteadas por colegiados residentes del COAL, utilizando el teléfono (por encima del correo electrónico y la consulta presencial) y obteniendo la respuesta de forma inmediata o a lo sumo en el mismo día en la mayor parte de los casos.

Por temas, las consultas más habituales han sido sobre el visado (tanto físico como digital) fundamentalmente en aspectos de coordinación, sobre certificación energética, tanto para su elaboración como para su tramitación, sobre procedimientos y documentación tanto a nivel profesional como colegial, sobre el CTE, especialmente en sus apartados HE, SI y SUA, sobre distintos aspectos de la página web, del acceso restringido y del correo electrónico, sobre normativa de todo tipo, tanto técnica como sectorial, la Accesibilidad y la Ley del Ruido de Castilla y León o cursos, como temas por orden decreciente con mayor porcentaje de consultas.

#### - Asistencia al Visado



Además de las habituales consultas sobre distintos aspectos del visado, realizadas tanto por los Colegiados como desde las Delegaciones se han organizado junto al Departamento de informática del COAL dos jornadas en marzo y diciembre de 2013 sobre la nueva aplicación de visado web con la siguiente asistencia por ciudades y total:

- León .....	133 asistentes
- Palencia.....	71 asistentes
- Ponferrada.....	68 asistentes
- Salamanca.....	125 asistentes
- Zamora.....	93 asistentes
- <b>Total COAL.....</b>	<b>490 asistentes</b>

La Junta de Gobierno tomó los siguientes acuerdos relacionados con el **Visado**

#### (04/05.07.13) **VISADO EN PERÍODO VACACIONAL**

1. Facultar a las Juntas Directivas de las Delegaciones para desempeñar excepcionalmente las funciones de visado durante la ausencia por vacaciones del Visador asignado ordinariamente al órgano territorial.
2. Al final de ese período, la junta directiva correspondiente remitirá a la junta de gobierno un informe con la lista de los trabajos profesionales que ha visado.

En una votación orientativa se constata la oposición unánime a que las Juntas Directivas ejerzan ordinariamente funciones de Visado, Sin embargo, se plantea el supuesto de algún caso excepcional de máxima urgencia y por unanimidad se adopta el siguiente Acuerdo:

#### (05/05.07.13) **VISADO EN PERÍODO ORDINARIO**

1. Facultar a las Juntas Directivas de las Delegaciones para desempeñar excepcionalmente las funciones de visado sólo en caso de ausencia de visadores y por motivos de urgencia extraordinaria.
2. La Junta Directiva correspondiente remitirá mensualmente a la junta de gobierno un informe con la lista de los trabajos profesionales que ha visado bajo este supuesto con una justificación de los motivos de urgencia.

#### (05/17.09.13) **VISADO DEL CERTIFICADO FINAL DE OBRA**

1. El visado del certificado final de obra de cualquier proyecto requerirá previamente el visado de las fases anteriores (proyecto de ejecución, etc.) que sean legalmente preceptivas.
2. En el caso de obras menores, se requerirá también el visado previo del documento técnico encuadrado en las figuras previstas por la normativa colegial (proyecto mínimo, etc.)

### **4.02.- Actividades culturales. FUNCOAL**

#### **- Exposiciones**

##### **León:**

- Exposición de pintura de Javier Rueda, "Granada, mi Granada". León, enero 2013.



-Exposición “**Con o sin Techo**”, Mecanismos para la mejora del Hábitat en América Latina, del 11 de abril al 30 de mayo de 2013.

-Obra pictórica de los arquitectos Martínez del Cerro - 7 octubre al 15 de noviembre de 2013 .

**Palencia:**

-“**Con o sin Techo**” Mecanismos para la mejora del Hábitat en América Latina del 24 de junio al 31 de julio de 2013.

**Conferencias:**

**León:**

- 2 de mayo de 2013 “**El Hábitat Necesario. Análisis y propuestas para su mejora**”. Pedro Lorenzo Gálligo

**Palencia:**

- 9 de mayo de 2013 “**Repensando la Tradición: Madera y Tierra.**”

**-Presentación de Libros:**

**León:**

- 19 de junio de 2013, Presentación del libro “**La Obligada Compañía del Corredor en Círculos**” de Ernesto Rodera
- Como complemento a la celebración del **día Mundial de la Arquitectura**, se celebró el día 11 de octubre (viernes) a las **19,30 horas**, la presentación del libro **La herencia del “Lenguaje Gaudinista”** sobre la influencia de GAUDÍ en la arquitectura contemporánea, por el historiador y escritor astorgano J.F. Chimeno.
- 27 de septiembre de 2013, “**Felipe II y la Mujer más fea de Francia**” de Joan-Pau Rubies ilustrado por Adolfo Álvarez Barthe.

**- Jornadas**

**Palencia:**

-“**Patrimonio y Desarrollo Urbano-3-11 de octubre de 2013**”

Completando las actividades de las jornadas se hacen los siguientes viajes:

- 5 de octubre, Frómista, Villalcazar de Sirga, Carrión de los Condes y Villa Romana de la Olmeda
- 9 de octubre, Alar del Rey, San Andrés de Arroyo, Aguilar de Campoo, y Sta. M<sup>a</sup> de Mave.



## DO.CO.MO.MO

### León

#### - Día mundial de la arquitectura

- Colocación de la Placa distintiva en el edificio "**Casa Arriola**" (1940-1942) de los arquitectos Ramón Cañas del Río y Juan Torbado Franco, seleccionado por el Registro DO.CO.MO.MO Ibérico, como edificación singular de un periodo (1925-1965) de la arquitectura del Movimiento Moderno del siglo XX, para celebrar el Día Mundial de la Arquitectura.

El Acto se celebró en la fachada de la Calle Ordoño II, 32 de León, el día 7 de octubre "Día Mundial de la Arquitectura" a las 13,30 horas.

- Y el mismo día y a las **20,30 horas**, en la sala de exposiciones del COAL, se inauguró la **exposición "AGUANTAMOS"** de los arquitectos Martínez el Joven y Martínez el Viejo. (del Cerro, Roa) hasta el 11 de noviembre de 2013.

### - Palencia:

#### Día mundial de la arquitectura

- Colocación de la Placa distintiva en el edificio **BANCO DE SANTANDER** proyectado por Luis Gutiérrez Soto Calle Mayor Principal 19 de Palencia como edificación singular de un periodo (1925-1965) de la arquitectura del Movimiento Moderno del siglo XX, para celebrar el Día Mundial de la Arquitectura.

### - Salamanca:

#### Día mundial de la arquitectura

- Colocación de la Placa distintiva en el edificio **RESIDENCIA UNIVERSITARIA DOMINICAS DE LA ANUNCIATA/ CONVENTO-NOVICIADO DE DOMINICAS NUESTRA SEÑORA DE LAS VIÑAS** Proyectista Fray Francisco Coello de Portugal del año 1965 situado en la Carretera de Aldealengua km 2 de Salamanca.

### Zamora:

#### Día mundial de la arquitectura

- Colocación de la Placa distintiva en el edificio de la Escuela de Arte y Superior de Diseño de Zamora y C.E.I.P. San José de Calasanz **autor:** Joaquín Muro Anton (proyecto original), Antonio G<sup>a</sup> Sánchez Blanco de y situado en Avenida de la Plaza de Toros 2



**- Otros**

Delegación de León, junio 2013. Partido de fútbol arquitectos v/s aparejadores.  
Torneo COAL de Golf León, septiembre 2013.

**4.03.- Cobro de honorarios**

**- Reclamaciones judiciales**

La Junta de Gobierno ha adoptado varios Acuerdos de reclamación por vía judicial de impagos de honorarios profesionales.

**- Sentencias y recursos**

.-El COAL interpuso un recurso Contencioso Administrativo demandando a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León en relación al concurso para la contratación de inventario y documentación del Patrimonio histórico de la provincia de León al haber sido desestimado el recurso de reposición previamente por ésta. La sentencia declara la inadmisión del recurso interpuesto por el COAL, alegando que estaba en fase de adjudicación y que no puede impugnarla.

.-Sentencia del Tribunal Supremo, que no estima el recurso de casación interpuesto contra sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, sobre regulación por tarifas de los honorarios de los peritos terceros, que intervienen en las tasaciones periciales contradictorias.

.-Sentencia estimatoria Recurso Jorge Vaquero sobre doble función de dirección en una misma obra (Arquitecto/Aparejador) el fallo remitido en la sentencia se estima la demanda interpuesta en representación de D. Jorge Vaquero Mateos contra la resolución de la Comisión de Visado de la Delegación de Salamanca del COAL, anulándola y conminado al COAL a visar el expediente de legalización de vivienda unifamiliar. La sentencia es firme, no cabe recurso ordinario alguno y no crea jurisprudencia.

.-Sentencia del T.S.J. de Castilla y León con /AD Valladolid-CSCAE  
Concurso de Ideas Aparcamiento Subterráneo.

El Recurso de Apelación interpuesto por el Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos contra el Ayuntamiento de Medina del Campo y el CSCAE en relación a las Bases del Concurso de Ideas de Aparcamiento Subterráneo ha sido desestimado por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León con imposición de costas, no cabiendo interposición de recurso ordinario alguno respecto a esta resolución.

**- Recursos Judiciales**

La Junta de Gobierno tomó los acuerdos necesarios para interponer los siguientes Recursos Judiciales:

(06/05.04.13) **INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE APELACIÓN**





Ratificar la interposición de recurso de apelación contra la sentencia del Juzgado de lo contencioso-administrativo nº 1 de Palencia, que desestimó el recurso interpuesto por el COAL contra la resolución de la alcaldía del Ayuntamiento de Venta de Baños (Palencia) de fecha 27.12.2011, que aprobó los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas de Procedimiento para la Contratación por Procedimiento Abierto y sujeto a la Ley de Contratos del Sector Público (texto refundido aprobado por RDI 3/2011 de 14 de noviembre), de los “Servicios de diseño, cálculo y redacción de los documentos técnicos necesarios para definir todas las instalaciones completas del proyecto de rehabilitación y ampliación del antiguo instituto de educación secundaria para centro cultural”.

#### **4.04.- Boletines**

Se han editado 52 circulares colegiales informativas (Semanales), enviadas por correo electrónico a todos los colegiados.

Se han enviado 78 correos electrónicos urgentes sobre concursos, avisos colegiales o temas de interés para los colegiados.

Se han editado y enviado por correo electrónico, 14 Boletines extraordinarios denominados Reseñas COAL donde aparte de información sobre concursos urgentes, se comunican actividades culturales, publicaciones o cursos de otras entidades o Colegios.

#### **4.05.- Seguro de responsabilidad civil**

El Colegio en el desempeño de sus funciones de tomador impropio de seguro de carácter colectivo firmó en 2012 con el Seguro MARSH y esta entidad realizó una jornada informativa sobre la póliza de responsabilidad civil para arquitectos suscrita por el COAL y la compañía Marsh.

En León el 4 de diciembre, Zamora el 5 de diciembre, Salamanca el 10 de diciembre.

En torno a 106 arquitectos pertenecientes al COAL se han adherido a este nuevo servicio durante el año 2013.

#### **4.06.- Aplicaciones informáticas**

En el transcurso del año 2013, los servicios informáticos del COAL elaboraron un nuevo programa informático de visado Web para empezar a aplicar desde el día 2 de enero de 2014 para lo que se emitió el siguiente acuerdo

#### **(15/13.02.13) VISADO TELEMÁTICO**

Aprobar con carácter improrrogable el calendario de entrada en funcionamiento del visado telemático a través del portal del COAL, presentado por la comisión de seguimiento 2 de enero de 2014.

### **5.- ORGANIZACIÓN**

#### **5.- ORGANIZACIÓN**



### **5.01.- Convocatorias electorales y nombramientos**

La Junta de Gobierno organizó los siguientes procesos electorales mediante la convocatoria de los comicios, la aprobación de los correspondientes Reglamentos y la proclamación de candidaturas:

- Tres miembros de la Comisión de Deontología Profesional (03/06/13.02.13). El Secretario del COAL, presentó un escrito de dimisión irrevocable el 3 de octubre de 2013 haciéndose cargo de la Secretaría colegial el Vicesecretario del COAL D. José Ramón Ferrero Carbajo.

En la Junta General de diciembre (21.12.2013), se produjo la elección del nuevo Secretario D. Esteban Rodríguez Calleja.

#### **-Renovación de la Comisión de Arbitraje**

Mediante acuerdo, (07/13.02.13). Se designó a tres nuevos miembros de la Junta de Gobierno para que integren la Comisión de Arbitraje, quedando constituida por:

Presidente D. Eloy Algorri García  
Vocal: D. José Carlos Álvarez Moratiel  
Vocal: D. José Ramón Ferrero Carbajo

### **5.02.- Cuotas fijas**

La Junta de Gobierno adoptó los siguientes Acuerdos relativos a cuotas fijas:

- (04/13.02.13)

En la primera reunión celebrada durante 2013, se concedió la deducción por desempleo a los colegiados que la solicitaron y no hubieran visado ningún trabajo profesional durante 2012. El Acuerdo se condicionó a que los interesados declararan de modo jurado que no habían realizado otros trabajos no sometidos a Visado o tramitados por otros Colegios.

- (16/13.02.13) y (17/13.02.13)

Acceder a la solicitud de reducción de cuota fija presentada por dos funcionarios con régimen de dedicación exclusiva aprobada por acuerdo G-03/15.12.12 de la Junta General celebrada en Palencia el 15.12.12  
Esta medida perseguía el objetivo fomentar la colegiación de estos arquitectos que están exentos de la obligatoriedad de pertenencia al Colegio en virtud de la legislación autonómica.

#### **(G-07/21.12.13) RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2014. CUOTAS FIJAS**

Aprobar la Normativa y el importe de la cuota fija básica vigente en 2014.

### **5.03.- Régimen contributivo**

(09/13.02.13) Se autorizó a un colegiado para el fraccionamiento de pago del precio de visado.



(08/24.05.13) Se faculta al Tesorero del COAL para que resuelva la solicitud de retirada del recargo por impago de cuota fija presentada por un colegiado.

(08/05.04.13) **CUOTA VARIABLE ADEUDADA**

Requerir a la Arquitecto M.A.M. el abono de la cuota variable correspondiente al expediente sa08034xxx, por un importe de 1.734,44 + iva, con advertencia de que el COAL emprenderá acciones judiciales en caso de que persista la situación de impago.

(11/29.11.13) Se autoriza a una colegiada Y.F.C. la devolución de la cuota colegial por desempleo del año 2012.

#### **5.04.- Estatutos y Reglamentos**

Después de un proceso paralizado en tanto no se resolviera el proceso de segregación de la Delegación de Palencia La Junta de Gobierno aprobó el siguiente acuerdo

(06/29.11.13) **REFORMA DEL ESTATUTO PARTICULAR DEL COAL**

1. Encomendar a una Comisión la reanudación de los trabajos para la elaboración de una propuesta del nuevo Estatuto Particular del COAL.
2. esta comisión estará integrada por el Secretario, el Asesor Jurídico, D<sup>a</sup> Pilar Díez, D. Antonio de la Mano y D. Porfirio Domínguez.

#### **05.05.- Segregación de la Delegación de Palencia**

La Junta de Gobierno tomó el acuerdo de

(02/17.09.13) CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

1. Convocar la celebración de una Junta General Extraordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de León, atendiendo la petición formulada por la Junta Directiva de la Delegación de Palencia.

2. Esta Junta General Extraordinaria se celebrará en las siguientes condiciones:

- lugar: León sede de los órganos generales (c/ conde luna nº 6).
- fecha: sábado, 26 de octubre de 2013.

3. El orden del día constará del siguiente punto:

segregación de la Delegación de Palencia del Colegio Oficial de Arquitectos de León para su constitución como un Colegio de ámbito provincial.

Sometida a votación la propuesta se rechaza con 71 votos a favor, 104 en contra y 7 abstenciones.

En consecuencia, la Junta General adopta el siguiente Acuerdo:

(G-01/26.10.13) **Propuesta de Segregación de la Delegación de Palencia del Colegio Oficial de Arquitectos de León, para su constitución como un Colegio de ámbito provincial.**

Rechazar la propuesta de segregación de la Delegación de Palencia del Colegio Oficial de Arquitectos de León, para su constitución como un Colegio de ámbito provincial.

#### **5.06.- Presupuestos**



La Junta de Gobierno adoptó las siguientes iniciativas relacionadas con la gestión presupuestaria:

(03/29.11.13) 1. Encomendar a la Delegación de Salamanca que inicie los trámites para ampliar el período de carencia de la hipoteca de la Salamanca.

2. Encomendar a un experto especializado que elabore un informe sobre las consecuencias jurídicas y patrimoniales que supondría el impago de las hipotecas pendientes.

(04/29.11.13) Aprobar la redacción de dos presupuestos correspondientes al ejercicio del año 2014, que desarrollen cada una de las propuestas de reestructuración. (A y B), para su posterior aprobación en la junta general de diciembre, facultando para ello a la decana y al tesorero del COAL.

### **5.07.- Telemática**

#### **- Visado digital**

Se presentó un informe sobre la evolución del visado web en el 2013, señalando que este año se han visado en total 4.679 documentos, de ellos 3.300 son físicos y 1.300 digitales (65% formato físico). Hasta mayo el número de expedientes físicos era muy superior al de digitales, pero a partir de junio, cuando entra ya en funcionamiento el visado web, se incrementa notablemente la tramitación de expedientes digitales, pronosticando en diciembre llegar a un 50% de visados digitales y 50% de físicos.

Por Delegaciones también se aprecia esta evolución al alza a partir de junio, León (35 % de visados digitales), Zamora (55 % de visados digitales), Salamanca (55 % de visados digitales) y Palencia (15 % de visados digitales). Recuerda que se han realizado dos jornadas sobre visado digital en los meses de marzo y diciembre en todas las delegaciones y que actualmente hay una persona que asiste telefónicamente para facilitar la tramitación. Señala que el 2 de Enero de 2014 el visado digital pasa a ser el procedimiento ordinario y que sólo excepcionalmente se podrá visar en papel.

Ver apartado resumen 3.03.

### **5.08.- Bienes muebles e inmuebles y bienes colegiales**

Se emprendieron las siguientes acciones respecto a los bienes inmuebles del COAL y DELEGACIONES:

- León.

- Mandato de Venta u oferta de alquiler sobre los inmuebles del COAL, en C/ Alcázar de Toledo y C/ Conde Luna con R3 Inmobiliaria, Asinem, Duarte & Partners
- Realización de Gestiones con la Fundación CEPA, Fundación Juan Soñador.

Se reciben dos ofertas de compra de Palacio Gaviria, la primera del representante de la "Fundación DIBUJ, Museo del Dibujo y la Caricatura", cuya oferta es rechazada por estar muy por debajo de los valores de tasación.



Posteriormente se inicia un periodo de Subasta abierta durante un mes en los que se informa sobre el valor de los inmuebles colegiales, colocándose en la WEB del COAL los dossiers informativos de las propiedades inmuebles del colegio sin recibir ninguna propuesta.

En el último trimestre se mantienen contactos y reuniones con el responsable de una Empresa de Servicios que finalmente realiza una propuesta de compra del Palacio Gaviria.

- Salamanca

- Mandato en venta de la nueva sede con tres agencias inmobiliarias de la ciudad y gestiones con Ibermutuamur para alquiler de la Sede Arroyo de Santo Domingo.

### **5.09.- Fondos colegiales**

La Junta de Gobierno acuerda

#### **(08/29.11.13) VENTA DE ACCIONES DE CAJA DE ARQUITECTOS**

Trasladar a la Junta General de Diciembre la venta de las acciones de la Caja de Arquitectos si fuera necesario, facultando para ello a la Junta de Gobierno, la Junta General autoriza a la venta este fondo colegial.

-En relación al fondo FLEXIPLAN que es del FUNCOAL y que vence próximamente. El tipo de interés es del 2,8 % anual, con posibilidad de rescate en varios tramos (0-3 meses, 3-6 meses, 6-9 meses y 9-12 meses). Por asentimiento, la Junta de Gobierno adopta el siguiente acuerdo:

#### **(10/29.11.13) RENOVACION HNA FLEXIPLAN IX (FUNCOAL)**

Facultar a la Decana y al Tesorero del coal para renovar el plan flexiplan para el año 2014.

La Junta General del COAL votó la disolución de la Sociedad ARQUINEX tomándose el siguiente Acuerdo:

#### **(G-04/25.05.13) LIQUIDACIÓN DE LA ENTIDAD ARQUINEX**

Con relación con la sociedad mercantil ARQUINEX se faculta a la Decana del COAL, D<sup>a</sup> PILAR MORALA BUENO, mayor de edad, con dni nº 9.742.097-X, para las firmas y gestiones necesarias a fin de llevar a efecto la disolución y liquidación o únicamente la disolución de la Sociedad o, en su caso, para la negociación de su venta, apoderando a la misma como más ampliamente procede en derecho, para que por sí o por persona que él designe y le sustituya, pueda ejercitar las acciones oportunas y requeridas legalmente.

### **5.10.- Organización interna del COAL**

- **Carnet colegial**



De manera ordinaria, siguen dispensándose carnets a los que colegiados que han solicitado esta acreditación de pertenencia al COAL, 30 carnets en el año 2013.

#### **-Archivo de Expedientes Visados**

Algunos de los locales de las Delegaciones que se utilizan para el archivo de los proyectos se han quedado saturados y es preciso buscar alternativas para solucionar este punto sin tener que comprar ningún almacén o local que suponga otra carga para los colegiados

En este sentido la Junta de Gobierno tomó el siguiente acuerdo:

#### **(06/17.09.13) ARCHIVO DE EXPEDIENTES VISADOS**

1. Autorizar el traspaso al Archivo Histórico Provincial de León de los documentos depositados en el archivo de visado de la delegación de León, fechados antes del 01.01.1995.

2. Encomendar al Secretario del COAL y a la Junta Directiva de la Delegación del León la organización del traslado así como la cumplimentación y firma de los documentos acreditativos de su realización.

#### **- Dietas**

La Junta General aprobó mediante el siguiente acuerdo las siguientes cantidades:

#### **(G-08/21.12.13) CUANTÍA DE DIETAS COLEGIALES**

Fijar las dietas colegiales para el año 2014 según los siguientes criterios:

1º.- 84,00 € por asistencia a actos en la comunidad autónoma.

2º.- 84,00 € por asistencia a actos fuera de la comunidad autónoma.

3º.- 0,31 €/km por desplazamiento.

4.- Los gastos de alojamiento y de manutención serán abonados por el colegio independientemente.

### **5.11.- Laboral**

#### **- Reestructuración de la plantilla**

La Junta de Gobierno tomó un acuerdo para nombrar una Comisión sobre este tema

#### **(07/25.10.13) COMISIÓN DE TRABAJO SOBRE LA REESTRUCTURACIÓN DEL COAL**

Creación de una comisión de trabajo sobre la reestructuración del COAL a la que asistirán la Decana, el Vicesecretario, el Tesorero y un vocal en representación de cada Delegación y de la subdelegación del Bierzo.

Así mismo tomó el siguiente Acuerdo para ser debatidos en la Junta General de Diciembre:

#### **(02/29.11.13) PROPUESTAS REESTRUCTURACION COAL 2014**



Trasladar dos propuestas de reestructuración coal 2014 a la Junta General de Diciembre:

Propuesta A: Único centro de trabajo (10 trabajadores).

Propuesta B: Varios centros de trabajo (11 trabajadores).

En la Junta General de Diciembre se presenta una enmienda a la propuesta B

La votación da el siguiente resultado:

34 votos a favor de la propuesta "A", 87 votos a favor de la enmienda a la propuesta "B" y 13 abstenciones que da como resultado el siguiente acuerdo:

**(G-05/21.12.13) REESTRUCTURACIÓN COAL 2014**

1-Incorporar la enmienda a la propuesta "B" de reestructuración colegial para que sustituya a la propuesta "B".

2-Encomendar a la Junta de Gobierno que desarrolle la reestructuración del COAL 2014 según la enmienda a la propuesta "B".

La propuesta que se aprobó se basa en el mantenimiento de un organigrama eficaz y económicamente viable, organizado en cuatro Delegaciones y una Subdelegación, con las siguientes características:

-2 visadores + 4 administrativos de visado adjuntos (1 por delegación) para realizar toda la gestión económica y administrativa del visado del proyecto.

-1 gerente que realizaría las funciones de coordinación de visado, secretaría técnica y CAT, que estaría coordinando con los visadores y los administrativos de visado.

-1 coordinador económico-administrativo + 1 Asesor económico-administrativo, para realizar las tareas de contabilidad y tesorería general del Colegio. Además de los administrativos de visado que también desarrollarán funciones administrativas con el coordinador económicoadministrativo.

-1 administrativo por Delegación a media jornada, en cada una de las cinco Sedes que permitiría atender el resto de servicios de no-visado.

Comenta que con esta propuesta se mantienen las sedes abiertas en todas las Delegaciones y que es una estructura que funcionalmente es operativa porque actualmente ya está funcionando, a diferencia de la propuesta "A" que no sabemos si funcionaría. Añade que si se le pide al colegiado que trabaje en red mediante el visado digital no ve el problema de coordinar telemáticamente 5 sedes. Recuerda que en cualquiera de las propuestas se contempla una reducción de la carga salarial hasta los 400.000 €, pasando de 22 a 10-12 trabajadores, recogiendo así las bases principales del acuerdo que se adoptó en la Junta General de julio del año pasado de reducir el Colegio de modo que fuera económicamente viable.

Termina diciendo que esta propuesta es para el año 2014, sin descartar la posibilidad de futuros ajustes, y que es estatutaria, funcionalmente operativa y económicamente viable.

**- Expediente de regulación de empleo**

Ante la evolución de los ingresos, por debajo de lo previsto, la Junta de Gobierno promovió la implantación de un expediente de regulación de empleo (ERE) para toda la plantilla laboral del Colegio. Tras la negociación con los



representantes de los trabajadores, desarrollada entre abril y mayo, se alcanzó un acuerdo con base a los siguientes estipulaciones:

- Implantación general de una jornada laboral de 5 horas (de 9,00 a 14,00) y reducción proporcional del salario.  
En algún caso particular, de contrato inferior a la jornada completa, se aplicaron condiciones singulares.
- Mantenimiento de las dos pagas extraordinarias en su integridad.
- Duración de 18 meses, del 01.07.12 al **31.12.13**.
- Mantenimiento de la composición de la plantilla en tanto rija el ERE.
- Establecimiento de un programa formativo.
- Derecho de audiencia por parte de los representantes de los trabajadores durante la elaboración de los presupuestos colegiales.

Con el apoyo de la Asesoría laboral, la Secretaría formalizó la tramitación del ERE, con la correspondiente notificación al órgano competente de la administración autónoma que finalmente lo autorizó, tras cumplimentar todos los pasos establecidos, incluyendo la audiencia a representantes de la empresa y los trabajadores.

La aplicación del ERE tuvo sus efectos presupuestarios, que ya se han relatado en el apartado correspondiente.

#### **5.12.- Servicios externos**

##### **- Seguros contratados para Junta de Gobierno y Trabajadores**

Los miembros de la Junta de Gobierno y trabajadores del COAL que se desplazan están cubiertos por un seguro de accidentes contratado con la compañía FIAT

##### **- Seguros de las sedes**

Con el fin de abaratar costes mediante la unificación y concentración de proveedores se renegociaron en 2012 los seguros contratados por los órganos generales y las delegaciones que se han vuelto a renovar en el 2013.

##### **- Prevención de prevención de riesgos laborales**

Se han renovado las mismas coberturas para todos los centros de trabajo del COAL, que incluyen Seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía y psicología, vigilancia de la salud colectiva y gestión integral de la salud.

##### **- Contrato de limpieza y mantenimiento del Palacio de Gaviria.**

Se mantiene a la misma empresa contratada que en el año anterior

##### **- Asesorías externas**

Con motivo de la aprobación de Presupuesto 2013, la Junta de Gobierno sigue con el mismo criterio del año anterior sobre lo que reciben las asesorías fiscal, laboral, jurídica y el departamento de informática de los órganos generales en el mismo porcentaje (12%) aplicado a los salarios de la plantilla laboral por la implantación del ERE.

##### **- Asesorías jurídicas**





Idem anterior

### **5.13.- Reuniones de la Junta General y de la Junta de Gobierno**

#### **- Juntas Generales**

Además de las dos Juntas Generales ordinarias de mayo y diciembre, la Junta de Gobierno convocó dos extraordinarias que se celebraron en León el día 06.07.2013 y el 26.10.2013 con objeto de someter al órgano soberano colegial la Reestructuración Colegial y la Segregación de la Delegación de Palencia del COAL.

#### **- Junta de Gobierno**

La Junta de Gobierno, se reunió durante 2013 en las siguientes fechas:

13.02.2013 en León (Se tomaron 39 acuerdos)  
05.04.2013 en Salamanca (Se tomaron 17 acuerdos)  
24.05.2013 en Salamanca (Se tomaron 20 acuerdos)  
04.06.2013 en León (Se tomó 1 acuerdo)  
05.07.2013 en León (Se tomaron 28 acuerdos)  
17.09.2013 en Zamora (Se tomaron 24 acuerdos)  
25.11.2013 en Palencia (Se tomaron 23 acuerdos)  
20.12.2013 en Zamora (Se tomaron 15 acuerdos)

Cuadro de asistencia:

- Pilar Morala Bueno, Decana .....	8/8
- Eloy Algorri García, Secretario .....	5/8
- Manuel Guerra García, Tesorero .....	8/8
- José Mateo Llorente Canal .....	8/8
- Samuel Folgueral Arias .....	4/8
- Antonio de la Mano Morán.....	8/8
- Ángel Herrero Pérez.....	7/8
- Ana B. Hernández Alonso .....	8/8
- Porfirio Domínguez Herrero .....	6/8
- Emma Martín Cobreros .....	5/8
- José Ramón Ferrero Carbajo .....	8/8
- José Carlos Álvarez Moratiel .....	8/8
- Pilar Díez Rodríguez .....	8/8
- Florentino Díez Sacristán .....	7/8
- Germán Lafónt Mateo.....	6/8

El primer número indica el número de reuniones a las que asistió y el segundo el total de convocatorias. Esta última cifra varía porque parte el Secretario D. Eloy Algorri García entregó su carta de dimisión de la que se tomó conocimiento en la Junta de Gobierno del 25 de octubre de 2013.

En representación de la Subdelegación del Bierzo, Gorgonio Torre Bellota asistió a 5 de las 8 reuniones celebradas.

Con objeto de mejorar el desarrollo de sus reuniones, la Junta de Gobierno reglamentó (14/05.09.12) el plazo para que un asunto se incluya en el Orden del Día y la antelación mínima en la dispensa de documentación.



### **5.14.- Órganos disciplinarios**

La comisión de Deontología Profesional se ha reunido en 3 ocasiones durante 2013, Se han tramitado 16 expedientes disciplinarios, con los siguientes resultados:

- Desestimados .....	0
- Sobreseídos .....	1
- Resolución absolutoria .....	0
- Abiertos y pendientes .....	4
- Recurridos ante Juzgados ordinarios .....	3
- Recurridos ante los órganos disciplinarios del CSCAE .....	3

En la Junta de Gobierno del 25 de octubre de 2013, se tomó el siguiente acuerdo:  
06/25.10.13.- DENUNCIA DEONTOLÓGICA

- 1.- Dar traslado a la Comisión de Deontología Profesional del CSCAE, la documentación relativa a los colegiados D<sup>a</sup> Pilar Díez Rodríguez (3.431) y D. Ricardo Carracedo Castro (3.390) por presuntas infracciones deontológicas.
2. Encomendar al Vicesecretario del COAL la formalización documental de la solicitud.

#### **Sentencias sobre procedimientos disciplinarios:**

-El Juzgado de lo contencioso administrativo nº 2 de León ha desestimado el recurso interpuesto por dos colegiados del COAL, confirmando la Resolución de la Comisión de Deontología del COAL que les impuso una suspensión en el ejercicio profesional de seis meses. La Junta Directiva de la Delegación de León solicitó la incoación de expediente disciplinario a ambos colegiados por infracción de las regulaciones relativas al régimen de incompatibilidades en el trámite de Visado.

Esta sentencia respalda la normativa de incompatibilidades vigente en el COAL

-El mismo Juzgado anuló la sanción impuesta a otro arquitecto impuesta por la Comisión de Deontología del COAL que fue ratificada por el CSCAE, por graves errores en la tramitación por parte del Juzgado que confundió el sujeto del recurso que no era el COAL sino el CSCAE, el Juzgado no ha atendido la solicitud de incidente de nulidad.

## **6.- ENTIDADES AFINES**

- **Hermandad Nacional de Arquitectos**

- **Instituto de la Construcción de Castilla y León**

La Decana asistió a las 5 reuniones del Patronato del ICCL de la que es Presidenta.

- **Do.co.mo.mo**

La Decana asistió a las dos reuniones del Patronato:  
El 19 de junio de 2013 y el 4 de diciembre de 2013



El 07.10.2013 asistió a la colocación de placas en edificios representativos durante el Día Mundial de la Arquitectura, DOCOMOMO, Zamora / Por la tarde en Valladolid junto con el COACYLE.

#### - Arqutasa

La Decana asistió en Madrid a tres reuniones para decidir la venta de las acciones de esta Sociedad.

### **7.- CUMPLIMIENTO DE LA LEY 25/2009**

La Ley 25/2009 prescribe que los Colegios profesionales elaboren anualmente una Memoria con un contenido mínimo que se desarrolla en los epígrafes que siguen a continuación.

#### **7.01.- Informe anual de gestión económica**

Incluido en el cierre de cuentas 2013 que se somete a la aprobación de la Junta General ordinaria convocada en mayo de 2014.

#### **7.02.- Retribuciones de los cargos representativos**

El COAL sigue históricamente el principio de evitar la profesionalización de sus cargos representativos. Con este objetivo, se les compensa económicamente por el tiempo que detraen de su ejercicio profesional para dedicarlo a la dirección del colegio, siempre con el propósito de compatibilizar ambos.

En 2013, los cargos nominativos han percibido todos los meses la siguiente asignación fija (no salarial) por el desempeño del cargo:

- Decano: .....	1.416,05 €
- Secretario: .....	1.213,58 €

Decano y Secretario también cobran dietas cuando el régimen de dedicación a una actividad concreta o el desplazamiento impide por completo el ejercicio profesional propio.

Los Vocales de la Junta de Gobierno cobran dietas por asistencia a las reuniones de este órgano, de Comisiones derivadas del mismo y por su función de instructores de expedientes deontológicos.

Los órganos territoriales deciden de forma autónoma las actividades de sus cargos que merecen la compensación con dietas.

La Junta General ordinaria de diciembre 2012 aprobó el siguiente importe de dietas para el año siguiente:

- Por actividades dentro del ámbito territorial del COAL .....	88,00 €
- Por actividades fuera del ámbito territorial del COAL .....	88,00 €

Los desplazamientos se remuneran a razón de 0,31 €/Km cuando se utiliza el vehículo propio o el coste de los billetes si se recurre a medios de transporte público.

Los gastos de alojamiento y de manutención, serán abonados por el Colegio independientemente



# MEMORIA DE GESTIÓN 2013

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN (COAL)

El cuadro siguiente refleja la evolución de las dietas y las cantidades gastadas en ese concepto y en desplazamientos durante los últimos siete años:

	Dieta en el ámbito COAL (€/día)	Dieta fuera del ámbito COAL (€/día)	Kilometro (€/Km)	Cantidad total pagada en dietas y desplazamientos (€)
2007	120,90	241,80	0,43	97.103,34
2008	125,98	251,96	0,44	104.311,39
2009	125,98	251,96	0,44	81.576,47
2010	100,00	200,00	0,44	87.849,08
2011	100,00	200,00	0,44	81.048,92
2012	hasta octubre 100,00	hasta octubre 100,00	0,31	44.774,98
	desde octubre 88,00	desde octubre 88,00		
2013	88,00	88,00	0.31	48.385,75

Cuadro de cantidades recibidas en el ejercicio de cargos colegiales

TOTAL DIETAS 2013	COLEGIO	DELEGACION	TOTAL ASISTENCIAS	KM	TOTAL
PILAR MORALA BUENO	4.840,00	0,00	4.840,00	5.979,90	10.819,90
ELOY ALGORRI GARCIA	528,00	0,00	528,00	740,41	1.268,41
JOSE R. FERRERO CARBAJO	880,00	440,00	1.320,00	83,70	1.403,70
MANUEL GUERRA GARCIA	1.144,00	0,00	1.144,00	279,36	1.423,36
JOSE MATEO LLORENTE CANAL	1.188,00	1.320,00	2.508,00	707,18	3.215,18
RAQUEL CARREÑO TORRES	220,00	704,00	924,00	0,00	924,00
RAQUEL SANTAMARTA REGUERAS	220,00	924,00	1.144,00	0,00	1.144,00
JOSE C. ALVAREZ MORATIEL	1.056,00	880,00	1.936,00	242,42	2.178,42
SAMUEL FOLGUERAL ARIAS	440,00	0,00	440,00	384,40	824,40
GORGONIO TORRE BELLOTA	528,00	0,00	528,00	682,00	1.210,00
M <sup>a</sup> PILAR DIEZ RODRIGUEZ	1.364,00	176,00	1.540,00	999,23	2.539,23
RICARDO CARRACEDO CASTRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ROSA CAMINO FERNANDEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
FLORENTINO DIEZ SACRISTAN	880,00	0,00	880,00	442,47	1.322,47
ANTONIO DE LA MANO MORAN	1.056,00	0,00	1.056,00	1.115,38	2.171,38
ANA B. HERNANDEZ ALONSO	704,00	0,00	704,00	248,62	952,62
LUIS ALBERTO HARO PEREZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ANGEL HERRERO PEREZ	880,00	0,00	880,00	210,18	1.090,18
PORFIRIO DOMINGUEZ HERRERO	1.100,00	924,00	2.024,00	1.442,12	3.466,12
JAVIER JAMBRINA SECO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LUIS J. RATON RODRIGUEZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Colegio Oficial de Arquitectos de León

Conde Luna, 6 24003-León, Apdo. 882, Tf: 987875900, email: coal@coal.es

EMMA MARTIN COBREROS	660,00	0,00	660,00	38,44	698,44
GERMAN LAFONT MATEO	528,00	0,00	528,00	325,50	853,50
	<b>18.216,00</b>	<b>5.368,00</b>	<b>23.584,00</b>	<b>13.921,31</b>	<b>37.505,31</b>

**Comisión Deontológica**

DAVID PASCUA GARCIA	176,00	0,00	176,00	167,40	343,40
JOSE A. GARCIA ESTEVEZ	176,00	0,00	176,00	296,36	472,36
MIGUEL A. PADILLA MARCOS	176,00	0,00	176,00	158,72	334,72
JOSE A. SALDAÑA CUESTA	176,00	0,00	176,00	158,72	334,72
IGNACIO J. MARTINEZ CASARES	176,00	0,00	176,00	0,00	176,00
JOSE M. GARCIA DE ACILU	176,00	0,00	176,00	167,40	343,40
	<b>1.056,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.056,00</b>	<b>948,60</b>	<b>2.004,60</b>

**7.03.- Gastos de personal laboral**

Cuadro de costes laborales por departamentos.

	Salarios Brutos + Seguridad Social		
	2011	2012	2013
Órganos generales/Servicios administrativos	155.041,12	133.473,75	118.945,25
Órganos Generales Servicio de Visado	188.238,98	166.256,99	138.471,81
Organos Generales Secretaría Técnica y CAT	155.921,98	139.509,24	131.447,252
Delegación de León/Servicios administrativos	141.383,53	126.179,55	117.996,38
Delegación de Palencia/Servicios administrativos	66.506,06	53.923,07	50.391,90
Delegación de Salamanca/Servicios administrativos	127.541,36	108.374,64	82.150,58
Delegación de Zamora/Servicios administrativos	120.849,22	88.271,30	59.874,68
<b>TOTAL</b>	<b>955.482,25</b>	<b>815.988,54</b>	<b>699.277,82</b>
Comparación con Base 2011	100%	-14,59 %	-26,81%

**7.04.- Importe de las cuotas desglosadas por conceptos**

La Junta General ordinaria de diciembre 2012 aprobó el siguiente régimen contributivo:

- Cuota fija:

- Importe de 360 €.
- Exención total a los jubilados, del 50% a los recién colegiados y de 10% a los funcionarios con dedicación exclusiva.

Exención de un 50% a los arquitectos que al final de ejercicio no hayan realizado ningún trabajo profesional.

- Dedución de 30,00 € en cada plazo de pago cuando el abono de la cuota se efectúa por medios automatizados bancarios.

**7.05.- Información sobre procedimientos sancionadores**

Ver epígrafe 5.14.

#### **7.06.- Informe de quejas aprobadas por consumidores**

Durante 2013 nadie recurrió a este mecanismo.

#### **7.07.- Cambios en el contenido de los códigos deontológicos**

No se ha realizado ninguna modificación de las Normas Deontológicas de actuación profesional de los arquitectos.

#### **7.08.- Incompatibilidades de los miembros de la Junta de Gobierno**

En su ejercicio profesional, los miembros de la Junta de Gobierno del COAL están sometidos al Cuadro de aplicación de las incompatibilidades al Visado colegial (02/17.10.08) al igual que el resto de los colegiados.

Por otra parte, no se han detectado situaciones susceptibles de que los distintos cargos colegiales incurran en conflicto de intereses.

#### **7.09.- Información estadística sobre actividad de visado**

Evolución numérica de los documentos Visados en el curso del año desde 2011.

	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
LE	2.478	1.978	1.787
PA	991	737	725
SA	1.563	1.183	1.348
ZA	1.392	1.053	1.139
VD	525	727	1.464
COAL	6.949	5.678	4.999

La quinta Fila de la Tabla corresponde al número de documentos visados por vía telemática .

